

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa N° 405 Letra E Año 2025 Ámbito 2

RAF 418 FIDEICOMISO AREF

Fecha: 06/06/25 **Apertura:** 13/6/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/418 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tendido Fibra óptica Dirección General de Catastro. 1			
>>	<p>1 - Tendido de Fibra óptica entre Edificio de calle San Martín 110 y Wulaia 1167.</p> <p>El mismo partiría desde San Martín 110, recorriendo calle Antártida Argentina, Av. Maipú, Av. Perito Moreno, Les Eclaireurs, Wulaia, ó Les Eclaireurs, 2 de Junio, Saint Christopher Wulaia, usando como soporte los postes y columnas de la DPE, de acuerdo al convenio existente entre ambas instituciones. Del lado de San Martín, la fibra ingresará al edificio y se vinculará al ODF existente. Esto además permitirá que, a futuro, en caso de que se abandone dicho edificio, se podrá rehacer la conexión mediante una botella de empalme directamente en el poste. Mientras que del lado del Edificio de Wulaia, se deberá coordinar cual es el punto de acometida que dispone el edificio, para llegar hasta el rack de informática, donde se dispondrá en correspondiente ODF. El plazo de ejecución total del trabajo se estima en diez (10) días, sujeto a condiciones climáticas. El presupuesto incluye la totalidad de los materiales, cable óptico, herrajes, accesorios de conectividad, etc.</p> <p>El presupuesto NO incluye, la electrónica necesaria, como ser Switch o transceptores (SFP). Se montarán dispositivos que permitan enlace a 1Gbps y/o 10Gbps. El cable óptico por utilizar es del tipo ADSS de 12F para vanos de 80 metros, dejando conectorizados en cada extremo 4 fibras, de las cuales solo se usarán 1 o 2, según la electrónica que se vaya a instalar.</p> <p>Concluido el trabajo de tendido y conectorización, se procederá a la verificación de atenuación del enlace, según el estándar TIER1.</p> <p>El plazo total para completar la provisión de todos los ítems deberá establecerse en hasta 45 días a contar a partir de la emisión de la correspondiente Orden de Compra.</p>	1.00

2 Cableado estructurado edificio de la D.G.C. Wulaia 1155-1167. 1

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa N° 405 Letra E Año 2025 Ámbito 2

RAF 418 FIDEICOMISO AREF

Fecha: 06/06/25 **Apertura:** 13/6/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/418 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	<p>3 - Provisión del cableado de red en Wulaia</p> <p>Ejecución del cableado estructurado de 72 bocas de red, para lo cual se contempla la provisión de todos los materiales necesarios, indicando a modo de ejemplo, cable UTP Cat 6 L0ZH, Jack Cat6, faceplates, etc. de la marca COMMSCOPE NETCONNECT. El tendido se hará, usando para canalizar, cablecanal de 100x50 mm, tipo Zoloda, y pisocanal. Todos los enlaces de datos serán verificados y certificados. La distribución deberá realizarse de conformidad al croquis que se adjunta como Anexo I de la presente. El plazo total para completar la provisión de todos los ítems deberá establecerse en hasta 45 días a contar a partir de la emisión de la correspondiente Orden de Compra.</p>	1.00
3	Transciervers 10 Gbps DELL. 1			
>>	<p>Transciervers 10Gbps DELL</p> <p>Provisión de 2 transceptores SFP+ de 10Gbps monomodos marca DELL, compatible con el equipamiento existente.</p> <p>El plazo total para completar la provisión de todos los ítems deberá establecerse en hasta 45 días a contar a partir de la emisión de la correspondiente Orden de Compra</p>	1.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa N° 405 Letra E Año 2025 Ámbito 2

RAF 418 FIDEICOMISO AREF

Fecha: 06/06/25 Apertura: 13/6/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/418 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. **SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa N° 405 Letra E Año 2025 Ámbito 2

RAF 418 FIDEICOMISO AREF

Fecha: 06/06/25 Apertura: 13/6/2025 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/418 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago

Plazo de Entrega:

Mantenimiento de Oferta:

Lugar de Entrega:

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas:

San Martín 110, of3 Compras y Contrataciones o al email
comprasycontrataciones@aref.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

San Martín 110, of3 Compras y Contrataciones

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

NO

Requiere Muestra:

No

Flete a Cargo